

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 577

Impreso el día 8 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Material** *Relatos para ahuyentar las nanas*, editado en forma impresa y disco compacto para los niños atendidos en hospitales pediátricos de todo el país. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **De Gennaro, Lozano, Riestra, Peralta, Negri, Binner, Barchetta, Duclós, Donda Pérez, Linares, Schmidt Liermann, Aguilar, Barletta y Rivas.** (3.765-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Gennaro y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el material *Relatos para ahuyentar las nanas*, destinado a niños y niñas atendidos en hospitales pediátricos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

Andrea F. García. – *José D. Guccione.* – *Carlos G. Donkin.* – *María V. Linares.* – *Hermes J. Binner.* – *Mara Brawer.* – *Susana Canela.* – *Héctor R. Daer.* – *Laura Esper.* – *Mario R. Fiad.* – *Fabián M. Francioni.* – *Josué Gagliardi.* – *Ana C. Gaillard.* – *Dulce Granados.* – *Gastón Harispe.* – *Inés B. Lotto.* – *Juan F. Marcópulos.* – *Ana M. Perroni.* – *María L. Schwindt.* – *Adela R. Segarra.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el material *Relatos para ahuyentar las nanas*, editado en forma impresa y disco compacto, destinado a los niños y niñas que son atendidos en los hospitales pediátricos de todo el país, como un valioso recurso para el cuidado de la salud de todos ellos.

Víctor N. De Gennaro. – *Lino W. Aguilar.* – *Omar S. Barchetta.* – *Mario D. Barletta.* – *Hermes J. Binner.* – *Victoria A. Donda Pérez.* – *Omar A. Duclós.* – *María V. Linares.* – *Claudio R. Lozano.* – *Mario R. Negri.* – *Fabián F. Peralta.* – *Antonio S. Riestra.* – *Jorge Rivas.** – *Cornelia Schmidt Liermann.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Gennaro y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el material *Relatos para ahuyentar las nanas*, destinado a niños y niñas atendidos en hospitales pediátricos. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Andrea F. García.

* Conste que preguntado el señor diputado Jorge Rivas si es su voluntad suscribir la presente, asintió. Oscar Morales. Subdirector de Dirección Secretaría.